



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 19/03/2012

VISTO

El pedido realizado por los estudiantes Cometto Emiliano, Farhat Sergio, Gimenez Nicolás, Ortega Julieta y Montali Daniel Francisco a fjs. 1 y 3, expediente N° 0061431/2011 para desarrollar la Ayudantía de Alumnos en la asignatura Curso Introductorio, de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2012, y;

CONSIDERANDO:

- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social delega a la dirección, la facultad de admitir y/o aprobar las ayudantías en las asignaturas de la carrera (Resolución HCACETS 51/05).
- Que según la normativa vigente (resolución HCD N°85/08. Reglamento de Ayudantes de Alumnos de la ETS) los estudiantes mencionados no cumplen con el requisito establecido en el artículo 1° "tener un promedio general de 6 puntos, con aplazos."
- Que a fj.2 la profesora adjunta y la profesora asistente de la cátedra en cuestión, solicitan a Secretaría Académica, la incorporación de los alumnos mencionados como ayudantes de alumnos al Curso Introductorio.
- Que a fj.2 reverso y a fj. 10 la Prosecretaría Académica y Secretaría Académica, respectivamente, sugieren se admita la incorporación de los estudiantes, como una excepción a la normativa vigente, haciendo alusión a la experiencia y trayectoria de los mismos, en el rol de ayudantes de alumnos en la cátedra mencionada.

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°: ADMITIR de manera excepcional, para ser ayudantes alumnos en la asignatura Curso Introductorio, durante el ciclo lectivo 2012, a los estudiantes : COMETTO Emiliano Antonio, D.N.I N° 34354578, FARHAT Sergio Fabian, D.N.I N° 34314589, GIMÉNEZ Nicolás Pablo, D.N.I N° 34990220, MONTALI Daniel Francisco, D.N.I N° 32629864 y ORTEGA Julieta D.N.I N° 38502141.

Artículo 2°: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos. Cumplido, archivar.



[Handwritten signature]

Dpto. HUMANOS PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°: 22/12

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza
Av. Valparaiso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-43347146 - Int.: 208 (Alumnos); 221 (Ciclo Licenciatura); 224 (Docentes)
Email: direccion@ets.unc.edu.ar - despacho@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar



Ref. Expte. 0001495/2012

Córdoba, 28.05.2012

VISTO:

El informe de desempeño de los Ayudantes Alumnos presentado por la docente a cargo de la asignatura del Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2012, y:

CONSIDERANDO:

- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la ETS delega a la dirección de la ETS la facultad de admitir y/o aprobar Ayudancias y Adscripciones en las asignaturas de la carrera (Res.51/05).
- Que los Ayudantes Alumnos dan cuenta de un correcto desempeño.

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º: RECONOCER el desempeño como Ayudantes Alumnos de la Asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social plan 2004, durante el ciclo lectivo 2012 a los alumnos que a continuación se detallan:

Apellido y Nombre	DNI
ACOSIA Leonel Ignacio	34819309
ALARCON Daniel Matías	33712844
BADRA PEREYRA Paula Andrea	33029197
BARRANCOS Reinaldo David	29211293
CAMPOS Mercedes Cristina	35217714
CARLOPIO VIEYRA Valentina	36447880
COMELLO Antonella	35164662
COMETTO Emiliano Antonio	34354578
DEL AGUILA Maria Noelia	32107981
DEMARCO Verónica Alejandra	27173278
ESPER Maria Emilia	35108761
FARHAT Sergio Fabian	34314589
GIMENEZ Nicolás Pablo	34990220

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Área Enseñanza

Avenida Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel/Fax: 54-0351-4334114/5 - Int: 108 (Alumnos); 121 (Ciclo Licenciatura); 124 (Docentes)
Email: licenciatura@ets.unc.edu.ar - despachodocente@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar

Apellido y Nombre	DNI
GIOVANA Erika del Rosario	36480440
GONZALEZ CLARIA Consuelo	35580881
GUZMAN Sandra del Valle	17628906
LOPEZ Julieta Natalin	36233568
MEOSI LUJAN Maria Lucrecia	34990787
MOLINA JAIME Florencia	34070227
ORTEGA Julieta	38502141
PEREZ BLANCH Paloma Belén	35193229
PONCE Maria José	27350739
RAMIA VILLALPANDO Agustina Maria	37636750
RIZZOTTI Javier Eduardo	35577991
SAMBAN Yael	33975967
SANCHEZ BLANCO Mauricio Ruben	35966661
SERRA DI LOIJO Camilo	33975052
SOLANO Camila	34560940
TELLO Micaela	36430540
VILLALBA Andrés Ezequiel	34687061
ZENERE Camila	33798108

Artículo 27: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos. Cumplido, archivar.

MJ
ALEJANDRO SOCRATES GONZALEZ
 SECRETARIO TÉCNICO
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓCABA



DA
Dña. MÓNICA MIRANDA ALFONSO
 DIRECTORA
 Escuela de Trabajo Social
 Universidad Nacional de Córceba

Resolución N°:

141/12